



ACTA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL DOCTORADO DE CIENCIAS SOCIALES

En Granada, a las nueve y treinta y cinco minutos del dos de febrero de dos mil veinte uno, bajo la presidencia del Sr. Coordinador de la Comisión Académica y previamente convocado en tiempo en forma, se reúne la Comisión Académica del Doctorado del programa de Ciencias Sociales, de forma virtual, en sesión ordinaria y con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo 1,

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación del acta de la reunión anterior.

- Se aprueban el Acta por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Informe del coordinador.

- El Sr. Coordinador informa sobre la modificación del Programa de Doctorado para realizar las modificaciones pertinentes para presentar a la DEVA.
- El Coordinador nos informa sobre el problema de una tesis doctoral que no tiene director. Se sigue buscando alguien que se haga cargo so pena de ser dado de baja del programa
- El coordinador informa que hay directores que piden el cambio de Programa de Doctoral de sus tesis para ser leídas en otro Programa. Se ha informado a la Escuela de Posgrado que dicho cambio debe conllevar que el director se marche del Programa de Doctorado. El último caso del profesor Ángel Acuña que deja de pertenecer al Programa de Doctorado y se queda como colaborador en nuestro Programa de Doctorado.
- El coordinador igualmente informa sobre las actividades formativas a realizar durante este año, que se anunciarán próximamente. Dichas actividades no están diseñadas para realizar en el soporte de PRADO.



- El coordinador informa que el procedimiento para las siguientes reuniones será mandar la información de asuntos pendientes a todos los coordinadores de cada área, con antelación suficiente para que se aprueben al menos una semana antes de la reunión del comité

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Asuntos varios que necesitan aprobación.

- El Coordinador informa sobre algunas propuestas presentadas por los alumnos/as, en especial, a las que hacen referencia al cambio de título de la Tesis Doctoral, prórrogas y estancias.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Informe autorización defensa de tesis.

- El Coordinador presenta la propuesta de defensa de la Tesis Doctoral de Lacette María Lehen Cojocarú. No habiendo ningún inconveniente se aprueba por asentimiento incluido el tribunal propuesto.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Incorporaciones de nuevos profesores.

- El Sr. Coordinador informa sobre el caso de Ángel Acuña que ha presentado la baja del Programa y se le informa que debe iniciar el traslado de expedientes al Programa que se traslade.
- Se presentación la petición del profesor José Borja Arjona Martín, y se acepta al cumplir con todos los requisitos.

* En este punto se hace la siguiente observación por parte del Coordinador. Hay que comenzar a poner orden y dar de baja a aquellos profesores que no dirigen o leen tesis doctorales al considerar que suman en la lista de personal pero no aportan resultados.

Se aclara, que un colaborador puede dirigir una Tesis Doctoral, pero, para ser Tutor debe ser miembro del Programa de Doctorado.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Ruegos y preguntas



Universidad de Granada

No hay ruegos ni preguntas



Se cierra la Comisión del Doctorado a las 10:12 horas sin otra consideración.

En Granada, a 2 de febrero de 2021

Vº Bº

Evaristo Jiménez Contreras
Coordinador

Francisco Jiménez Bautista
Secretario



Universidad de Granada



ANEXO 1.

*** Asistencia:**

- Evaristo Jiménez Contreras (Coordinador).
- Jordi Alberich Pascual.
- Diego Becerril Ruiz.
- Carmen Egea Jiménez.
- Víctor Herrero-Solana.
- Rafael Martínez Martín.
- María Angustias Parejo Fernández.
- Enrique E. Raya Lozano.
- Emilio Sánchez Santa-Bárbara.
- Francisco Jiménez Bautista (Secretario).

*** No asisten y se disculpan:**